

#1894

C. 4342

SENADO  
REPUBLICA DOMINICANA

Abril 16/35

Proy. de ley que designa con el nom-  
bre de "Presidente Cruzilla" la cantera  
de Hato Mayor - Sabana de la Mar.

3 Piezas

Santo Domingo, D.N., Rep. Dom.  
Abril 16, 1935.

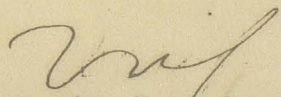
379

Señor Presidente de la Cámara de Diputados!  
Ciudad.

Señor Presidente:

Aprobado por el Senado, pláceme remitir a Ud. para los fines constitucionales el proyecto de ley, iniciado por esta Hon. Cámara, por medio del cual se designa con el nombre de "PRESIDENTE TRUJILLO" la carretera de Hato Mayor-Sábana de la Mar.

Saluda a Ud. muy atentamente,

  
Mario Ferrn Cabral  
Presidente del Senado

261/4342



# EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO que el Honorable Ayuntamiento de la comuna de Sabana de la Mar, en reconocimiento de los colosales esfuerzos hechos por el ilustre Jefe del Estado para convertir en realidad la más ardiente aspiración de Sabana de la Mar, uniéndola por medio de una carretera con la comuna de Hato Mayor, y como justo mérito a sus desvelos patrióticos y sus empeños por el engrandecimiento nacional, solicita que sea designada con el nombre de Presidente Trujillo dicha carretera;

VISTAS LAS LEYES Números 40 del 10 de diciembre de 1930 y 522 del 6 de junio de 1935, con el voto favorable de más de las dos terceras partes del número total de los miembros de cada Cámara.

DECLARADA LA URGENCIA  
HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

Artículo Único:- Se designa con el nombre de "PRESIDENTE TRUJILLO" la carretera Hato Mayor-Sabana de la Mar.

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Santo Domingo, D.R. República Dominicana, a los dieciseis días del mes de abril del año mil novecientos treinta y cinco, año 92o. de la Independencia y 72o. de la Restauración.

*W. L. Cabral*  
PRESIDENTE

SECRETARIOS.

*M. J. C. C.*  
*Francisco S. Tomás*

KUNA BO  
MADE IN U.S.A.





**SENADO**  
**REPUBLICA DOMINICANA**  
**INFORME**

COMISION DE:

TOPICO:

Interior y Policia, Guerra y Marina

Honorables Señores Senadores:

Vuestra Comisión de lo Interior y Policia, Guerra y Marina, Sanidad y Beneficencia, después de estudiar detenidamente la moción del Senador de Moya relativa a la aprobación de las ordenanzas del Honorable Ayuntamiento de Sabana de la Mar y a la solicitud del mismo Consejo Edificio de designar con el nombre de Presidente Trujillo la Carretera Hato Mayor- Sabana de la Mar, y con el nombre de Julia Molina de Trujillo la calle 30 de marzo de la Común de Sabana de la Mar, y con el de Eulupina Cordero la Calle 16 de agosto del ensanche Pajarito de la expresada común, es recomienda votar los siguientes proyectos de leyes:

VUESTRA COMISION:



**SENADO**  
**REPUBLICA DOMINICANA**  
**INFORME**

COMISION DE:

TOPICO:

Interior y Policia, Guerra y Marina

Honorables Señores Senadores:

Vuestra Comisión de lo Interior y Policia, Guerra y Marina, Sanidad y Beneficencia, después de estudiar detenidamente la moción del Senador de Moya relativa a la aprobación de las ordenanzas del Honorable Ayuntamiento de Sabana de la Mar y a la solicitud del mismo Consejo Edificio de designar con el nombre de Presidente Trujillo la Carretera Hato Mayor- Sabana de la Mar, y con el nombre de Julia Molina de Trujillo la calle 30 de marzo de la Común de Sabana de la Mar, y con el de Eulupina Cordero la Calle 16 de agosto del ensanche Pajarito de la expresada común, os recomienda votar los siguientes proyectos de leyes:

VUESTRA COMISION:

